Comunicado



Medellín, septiembre 24 de 2016

Con respecto al Concurso para la elección de Gerente, la ESE Metrosalud se permite informar a la opinión pública y los interesados que:

- La Entidad no ha autorizado la reanudación del Concurso de méritos para la elección del Gerente que se venía realizando a través de la Universidad de Medellín.
- Actualmente no existe contrato vigente que respalde la continuidad del concurso con esta Universidad, dado que éste se terminó por incumplimiento de dicha institución, lo que dio origen a una demanda contractual ante los jueces administrativos de la ciudad.
- Teniendo en cuenta que actualmente no hay contrato vigente, la ESE Metrosalud está a la espera de que el Juez Primero Civil Municipal de Oralidad de Medellín resuelva sobre la imposibilidad de reanudación del concurso.
- La ESE Metrosalud le comunicará oportunamente a los participantes sobre el desarrollo de la convocatoria para la selección de Gerente período 2016-2020.

Información para periodistas

Claudia Garro 3014302455 - Diana Marcela Flórez 3014302341

atín 505 nbia

Alcaldía de Medellín